



PAU ARROYO DEL CULIBRO  
Aprobación definitiva 1989

SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO  
PAU-1  
PLAN PARCIAL  
APROBACION DEFINITIVA  
JULIO 11 1989

SIN ESPECIAL PROTECCION: ARTICULO 80 G) DE LA LEY DEL SUELO  
CON ESPECIAL PROTECCION EN RAZON A SU VALOR AGRICOLA: ARTICULO 80 B) DE LA LEY DEL SUELO  
CON ESPECIAL PROTECCION EN RAZON A LA EXPLOTACION DE SUS VALORES PAISAJISTICOS: ARTICULO 80 D) DE LA LEY DEL SUELO

- CLASIFICACION DE SUELO
- SUELO URBANO
  - SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO
  - SUELO URBANIZABLE NO PROGRAMADO
  - SUELO NO URBANIZABLE
  - SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO (APROVECH. NULO. CESION OBLIGAT. POR CONVENIO)
  - SUELO URBANIZABLE PROGRAMADO (CESION OBLIGATORIA POR CONVENIO)

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION DE LEGANES (MODIFICADO) PLANO N.º 1  
CONSEJO DE LA CIUDAD DE LEGANES  
MAYO 1989  
MAYO 1989

ILMO. AYUNTAMIENTO DE LEGANES  
EL EQUIPO REDACTOR V. B. MUNICIPAL

COMUNIDAD DE BARRIOS  
CONSEJO DE BARRIOS  
11 JUNIO 1989

Aprobado por la Comisión de Urbanismo de Madrid, en sesión celebrada el día 24 JUNIO 1989  
Madrid, 26 JUNIO 1989

PLAN PARCIAL CAMPO DE TIRO

PLANAMIENTO VICENTE  
CLASIFICACION DEL SUELO  
DEL TERMINO MUNICIPAL (P-1)  
APROBACION DEFINITIVA

CONSORCIO URBANISTICO  
LEGANES NORTE